

HACE SABER: que en este Juzgado se siguen diligencias previas nº 270/1999, seguido por un delito de estafa, contra Sergio Gómez Baena, en el que se ha acordado hacer el ofrecimiento de acciones prevenido en los artículos 109 y 110 de la L.E.Cr., a los posibles perjudicados, para que si lo estiman conveniente, se muestren parte en el procedimiento aquellos que consideren haber sufrido perjuicios por las llamadas realizadas al abonado con nº 906.42.17.92.

Madrid, a 25 de febrero de 2000.- El Magistrado-Juez.- El Secretario.

### Caja General de Ahorros de Canarias

**924 ANUNCIO de 10 de marzo de 2000, relativo a convocatoria de Asamblea General.**

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General de esta Institución, que tendrá lugar en el Salón de Actos de su Edificio Central, en la Plaza del Patriotismo, 1, Santa Cruz de Tenerife, el próximo día siete de abril de 2000, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º) Apertura de la Asamblea y salutación del Sr. Presidente.

2º) Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, y sobre los Presupuestos y Dotación de la Obra Social.

3º) Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria,

Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, correspondiente al ejercicio 1999.

4º) Presentación y aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del Presupuesto de la Obra Social de 1999.

5º) Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Entidad para el ejercicio de 2000.

6º) Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Obra Social para 2000.

7º) Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión.

8º) Manifestaciones de los Sres. Consejeros Generales.

Se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea General, estará en Oficinas de la Caja a disposición de los señores Consejeros Generales, la documentación relativa a los puntos del orden del día, en las Oficinas siguientes:

Tenerife: Oficina Principal (Plaza del Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (San Sebastián, 19); de La Orotava (Inocencio García, 3); y de Granadilla de Abona.

La Palma: Oficina de Santa Cruz de La Palma (Avenida del Puente, 23); de Los Llanos de Aridane; y de San Andrés y Sauces.

La Gomera: Oficina de San Sebastián de La Gomera; El Hierro, Oficina de Valverde; Gran Canaria, Oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, Oficina de Arrecife; y Fuerteventura, Oficina de Puerto del Rosario.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de marzo de 2000.- El Secretario General, Pedro Afonso Afonso.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



# BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo  
Concertado  
38/22

**POR AVIÓN**

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.